Asunto: Traslado libro de reclamaciones en salud HRV N° 633 CJN - ODILON RAMIREZ RODRIGUEZ

**De:** <rtardio@sanpablo.com.pe> **Fecha:** 25/07/2022 04:37 p. m.

Diana 25-07-22 Hora: 05:23pm LR-4855

Para: "'jorge alva'" <jalva@sanpablo.com.pe>, <coordinadorapausjn@sanpablo.com.pe>
CC: "'Jessica Mendoza'" <jemendoza@sanpablo.com.pe>, "'ELIZABETH COBOS YUPANQUI'"

<ecobos@sanpablo.com.pe>, 'Fredy Pérez Camones' <fperezc@sanpablo.com.pe>

Estimado Jorge,

Recibimos el reclamo en mención, el usuario afectado es nuestro mutuo cliente, la disconformidad corresponde a clínica.

De acuerdo al decreto supremo 002-2019 el cual aprueba el reglamento para la gestión de reclamos y denuncias de los usuarios de las instituciones de fondos de aseguramiento en salud - IAFAS, instituciones prestadoras de servicios de salud - IPRESS y unidades de gestión de instituciones prestadoras de servicios de salud - UGIPRESS, públicas, privadas o mixtas . Se traslada la queja vía correo electrónico en cumplimiento del artículo 20 De la competencia y traslados de reclamos.

Agradeceré nos brinden copia de la respuesta y del correo donde se le informa la misma.

Atentamente,



Roxana Tardío Coordinadora de Atención al Afiliado IAFAS Clínica San Pablo S.A.C. Calle La Conquita 150 - Urb. El Derby, S. de Surco www.sanpablo.com.pe

De: Libro de reclamaciones en salud <noreply@sanpablo.com.pe>

Enviado el: lunes, 25 de julio de 2022 16:14

Para: sromero@sanpablo.com.pe; rtardio@sanpablo.com.pe; barango@sanpablo.com.pe

Asunto: Libro de reclamaciones en salud

## IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO O TERCER LEGITIMADO

Nombre v/o Razón Social: ODILON RAMIREZ RODRIGUEZ

Tipo de documento: DNI

Numero de documento: 10685369

Telefono: 976369383 Direccion: LOS OLIVOS

Email: Norcayovina@gmail.com

## IDENTIFICACIÓN DE QUIEN PRESENTA EL RECLAMO

Nombre y/o Razón Social: Norca Ramírez Chávez

Tipo de documento: DNI

Numero de documento: 40062906

Telefono: 976369383

Direccion: Urb. Los Tulipanes Mz B Lote 29 Los Olivos

Email: Norcayovina@gmail.com

Autorización de respuesta via mail: Si

Reclamo: El día sábado se llevó a mi padre a la cita que se reservó y canceló para que sea atendido por el médico de especialidad en Urologia para cambio de sonda, sin embargo el médico Postigo Armaza Wather se negó realizar éste procedimiento, aduciendo que no esta para realizar esa labor, cabe precisar que mi padre cuenta con seguro familiar de la San Pablo, asimismo, cualquier médico que trate al visualiza su historia clínica, puede ver su diagnóstico y advertir que es una paciente vulnerable y delicado, ante la negativa de procedimiento del médico antes señalado, se reclamó a personal del módulo, sin embargo, en vez de hacer cumplir su función al médico,

cambiaron a mo padre de médico, la cita esta programada para 12pm, con todo lo antes mencionado hicieron esperar a mi padre hasta 3pm, situación que causó malestar a mi padre por su salud, ya que expusieron y sobretodo el maltrato que ningún paciente debe tener más aún cuando se paga un seguro que debe tener calidad de trato a los pacientes. Solicito se tome las medidas correspondientes ante incumplimiento de labor del médico.

El número de reclamo es: 633

Adjuntos:	
02 REGISTRO DE ATENCIONES -RAMIREZ RODRIGUEZ ODILON.pdf	77.7 KB
03 anexo datos - contrato N° 010032590 RAMIREZ RODRIGUEZ ODILON.pdf	189 KB